T.37260

TRANSPORTES JOFIELSA S.A.

Quito, a 19 de junio de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Superintendencia de Compañías
04 JUL. 2012
C.A.U.

De mi consideración:

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley de Compañías le informo que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia que a continuación detallo y que conocí mediante comunicación de fecha 18 de junio de 2012.

1. Ángel Gabriel Serrano Naranjo, transfirió una (1) acción a favor del señor Galo Edmundo Paredes Villarroel, con cédula de ciudanía número 1801206069, acto que se encuentra registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa.

Cabe indicar que le cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene un valor nominal de un dólar.

En consecuencia, la propiedad de las acciones de la compañía, correspondiente a los socios Ángel Gabriel Serrano Naranjo y Galo Edmundo Paredes Villarroel a partir de la fecha, queda distribuida de la siguiente manera:

- **Ángel Gabriel Serrano Naranjo**, trescientas noventa y seis (396) acciones de un dólar cada una.
- **Galo Edmundo Paredes Villarroel,** una (1) acción de un dólar.

El resto de los accionistas mantienen el mismo número de acciones que constan en los registros de ese órgano de control.

Por lo anterior sírvase usted, señor Superintendente, disponer se tome nota de las indicadas cesiones de acciones.

Las notificaciones que me correspondan con respecto a mi petición, sírvase de disponerlas en cualquiera de las siguientes direcciones: Ave. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson, edificio Lasso, oficina 2, teléfono 0225005339, celular 099293320, Quito.

Atte.,

Ángel Gabriel Serrano Naranjo
GERENTE GENERAL.

ESCANEAR

Transferencia registrada

05 JUL. 2012

ACTA DE CESION DE ACCIONES.

Mediante el presente documento procedo a transferir una (1) acción ordinaria y nominativa de un (USD $ 1.00) dólar de los Estados Unidos de América que me corresponde como accionista en la Compañía "Transportes JOFIELSA S.A.", a favor del señor Galo Edmundo Paredes Villarroel, con cédula de ciudanía número 1801206069.

Para constancia de lo cual, firman la presente acta:

Ángel Gabriel Serrano Naranjo
c.c: 1709403123
Cedente

Galo Edmundo Paredes Villarroel
c.c: 1801206069
Cesionario

Imelda Del Rocío Llerena Núñez
c.c.: 1802861888
Esposa Cedente

Quito, 18 de junio de 2012.